



AJUNTAMENT DE LA NUCIA
AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA

EDICTO

D. Bernabé Cano García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Nucía

HACE SABER:

Que, en fecha 12 de abril de 2016, ha dictado el siguiente y literal decreto:

"Habida cuenta la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas de selección para la creación de una bolsa de trabajo al efecto de hacer frente a las necesidades temporales, esporádicas o urgentes del puesto de oficial de brigada de obras y servicios.

Y visto lo dispuesto en la Base 9ª de la convocatoria,

VENGO EN RESOLVER:

1.- Aprobar la siguiente bolsa de trabajo con el siguiente orden:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Sánchez Astorga Sebastián	7,66
Boronat Botella Rafael	7,16
Moreno Ortega Domingo	5,93
Conca Ortega Juan Pablo	5,82
Urdiales Vegas Jorge	5,27

2.- Hacer pública la presente Resolución mediante publicación de la misma en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento."

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Nucía, a 13 de abril de 2016

El Alcalde

Fdo.: Bernabé Cano García

